

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****26696** CA'N LLEIG, S.A.

La Junta general universal extraordinaria de accionistas de la entidad, celebrada el día 25 de septiembre de 2012, acordó la reducción del capital de la entidad en la cantidad de 13.522,77 euros por condonación a los accionistas de la obligación de realizar aportaciones pendientes, quedando el capital social cifrado en 46.578,44 euros luego de haberse ejecutado la reducción.

Igualmente acordó la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse "Ca'n Lleig, S.L."; y optó por un sistema de administración compuesto por tres Administradores solidarios, quienes pasarán a ejercer sus cargos por tiempo indefinido.

Palma de Mallorca, 25 de septiembre de 2012.- El Administrador solidario, don Philippe Vanden Weghe.

ID: A120067948-1